# IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

## Certifica que:

# ENRIQUE ALFREDO POLO MONTAÑO

## IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.065.806.562

**Asistió al Curso de:**

**SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)**

**Con una intensidad horaria de 45 Horas.**

**VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE DOS (2) AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.**

**ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2025.**

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO ACADEMICO@IMAVSS.COM O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9500.

# IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

**NIT 901.513.529-4**

## Certifica que:

# ENRIQUE ALFREDO POLO MONTAÑO

## IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.065.806.562

**Asistió al Curso de:**

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS (AQS)

**Con una intensidad horaria de 45 Horas.**

**ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS 20 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.**

**VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.**

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO ACADEMICO@IMAVSS.COM O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9500.

# IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

**NIT 901.513.529-4**

## Certifica que:

# ENRIQUE ALFREDO POLO MONTAÑO

## IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.065.806.562

**Asistió al Curso de:**

SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO (ACLS)

**Con una intensidad horaria de 70 Horas.**

**ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.**

**VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.**

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO ACADEMICO@IMAVSS.COM O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9500.

# Corporación Técnica Empresarial para El Trabajo

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

*Certifica que:*

## *Enrique Alfredo Polo Montaño*

*D.I. No. 1.065.806.562*

*Asistio al curso de:*

# SEDACIÓN

*Con una Intensidad de 40 Horas*

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

*Dra.: Martha Bibiana Peraza Castillo*
*Directora General*
*R.m. 118653*

*Ing.: Leidy Andrea Cañon*
*Coordinadora General*
*Cnd.: 25228-352692*

*Dado en Bogotá D.C., El día 17 de Febrero del año 2025*

# CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

*Certifica que:*

## *Enrique Alfredo Polo Montaño*

*D.I. No. 1.065.806.562*

*Asistió al curso de:*

## HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

*El día 18 de Febrero del año 2025 con una intensidad de 30 horas*

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

*Dra.: Martha Bibiana Peraza Castillo*
*Directora General*
*R.M. 118653*

*Ing.: Leidy Andrea Cañon*
*Coordinadora General*
*Cnd.: 25228-352692*

# Corporación Técnica Empresarial para El Trabajo

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

## Certifica que:

# *Enrique Alfredo Polo Montaño*

*D.I. No. 1.065.806.562*

## Asistió al curso de:

# *Cuidado del Donante de Órganos y Tejidos con Fines de Transplante*

Diseñado a partir de Los Lineamientos del Instituto Nacional de Salud y Protección Social
en cumplimiento con la Resolución 3100 del 25 de Noviembre de 2019

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Dra.: MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
DIRECTORA GENERAL
R.M. 118653

ING.: LEIDY ANDREA CAÑON
COORDINADORA GENERAL
CND.: 25228-352692

*El día 19 de Febrero del año 2025, con una intensidad de 60 horas*